

**EXPERIENCIA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO  
BASADO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**EXPERIENCIA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS  
PROFESIONALESAUTORES: Enrique Aurelio Barrios Queipo<sup>1</sup>  
Nancy del Rocío Carchipulla Ramón<sup>2</sup>  
Iván Alejandro Martínez Burbano<sup>3</sup>DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [enrique.barrios@uisek.edu.ec](mailto:enrique.barrios@uisek.edu.ec)

Fecha de recepción: 22-05-2015

Fecha de aceptación: 15-07-2015

## RESUMEN

La formación universitaria basada en competencias profesionales exige superar la persistencia de elementos negativos en los niveles de aprendizajes que se alcanzan durante su aplicación, para lograr un desempeño docente estudiantil integral. En la búsqueda de este propósito, en el presente trabajo se develan nuevas relaciones didácticas entre las profesiones, su proceso profesional y el proceso de aprendizaje, lo que ha permitido caracterizar a este último como un proceso de desarrollo de saberes mediante su actividad transformadora, cognitiva, valorativa y comunicativa, en el que la indagación, la argumentación y el empleo de métodos de investigación científica de avanzada, hacen viable la solución de los diversos problemas profesionales en el ámbito social y profesional.

PALABRAS CLAVE: aprendizaje; enseñanza; competencias profesionales; desempeño docente; formación universitaria.

**UNIVERSITY TEACHING LEARNING EXPERIENCE BASED ON  
PROFESSIONAL COMPETENCE**

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Master en Investigación Educativa. Profesor Titular. Director de Investigación e Innovación y Pedagógico de la UISEK\_Quito. Miembro del Tribunal Nacional de Grado Científico y Presidente del Consejo Provincial de Camagüey de las Ciencias Sociales y Humanísticas del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba. Experto Tecnológico y Educativo Instituto Nacional de las Cualificaciones España.

<sup>2</sup> Arquitectura de la UISEK, Quito. Certificada Profesional y Asociada en Autodesk Autocad. Cofundadora y Directora de Sketchers UIO. Directora de GraficARQ. Diseño, construcción y fiscalización de varios proyectos residenciales en las ciudades de Ambato y Quito, Ecuador. E-mail: [nancy.carchipilla@uisek.edu.ec](mailto:nancy.carchipilla@uisek.edu.ec)

<sup>3</sup> Doctorante en Gestión Empresarial, Master en Ciencias Económicas y Administración, Profesor Titular, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UISEK, Quito Ecuador, Ex secretario Técnico de Gestión de Riesgos del Ecuador, Ex subsecretario de Turismo del Ecuador. E-mail: [ivan.martinez@uisek.edu.ec](mailto:ivan.martinez@uisek.edu.ec)

## ABSTRACT

University vocational training based on skills required to overcome the persistence of negative elements in learning levels reached during its application, to achieve a comprehensive student teaching performance. In pursuit of this purpose, in this study new teaching relationships between professions and professional process are revealed, the teaching-learning process, allowing characterize learning as a process of development of knowledge by their transforming activity, cognitive, evaluative and communicative, in which the inquiry, argumentation and the use of scientific research methods advanced, they make the solution of the various professional problems in the social and professional sphere viable.

**KEYWORDS:** learning; teaching; professional skills; teacher performance; university education.

## INTRODUCCIÓN

El carácter histórico del proceso formativo universitario se manifiesta en tanto, el momento específico de insertarse en el análisis social está condicionado por los sucesos, acontecimientos y enfoques históricos que determinan la naturaleza del profesional a formar como fin básico de la Educación Superior.

Son innumerables los referentes teóricos, metodológicos y prácticos que enriquecen el tratamiento de la formación profesional universitaria en general, y del proceso de enseñanza aprendizaje en particular, con la finalidad de promover una instrucción que responda a las aspiraciones de cada contexto social.

Son incontables también las críticas que con la sistematicidad que no desearíamos, aparecen publicadas como resultado de investigaciones asociadas a la Educación Superior, donde se hacen notar las insatisfacciones de la comunidad científica, en relación con los bajos rendimientos que muestran los estudiantes como consecuencia de sus limitados aprendizajes.

En relación con lo anterior, se constata en la literatura existente un extraordinario andamiaje didáctico, psicológico y de experiencias que aluden a la extensa y profunda creación científica acerca de las características del aprendizaje, con énfasis en el universitario, que develan la existencia de un discurso pedagógico y didáctico, capaz de asegurar un aprendizaje con todos y cada uno de los calificativos encontrados. A saber: aprendizaje desarrollador, efectivo, significativo, creativo, colaborativo, reflexivo, etc.

Se destacan en la bibliografía existente los trabajos de (Klingberg,1972), (Bono,1980), (Vigotsky,1987), (Coll,1993), (Pozo,1996), (Rico,1997) y (Castellanos,2001), dentro de los cuales se puede profundizar en los marcos del aprendizaje y trascender la noción del estudiante como un mero receptor,

depósito o consumidor de información, sustituyéndolo por la de un aprendiz activo (e interactivo), capaz de realizar aprendizajes permanentes en contextos socioculturales complejos, de decidir qué necesita aprender en los mismos, cómo aprender, qué recursos tiene que obtener para hacerlo y qué procesos debe implementar para alcanzar productos individuales y socialmente valiosos.

Se verifica igualmente, que en la concreción del mencionado intento, existe un marcado interés del sistema de Educación Superior contemporáneo por hacer realidad la aplicación de una formación universitaria basada en competencias profesionales, donde el proceso de enseñanza aprendizaje privilegie a los estudiantes como protagonistas de dicho proceso, pero sin embargo, no se logra en toda su potencialidad tal privilegio y tal protagonismo, colocando en dudas incluso, la efectividad de tal modelo (Fuentes, 2010).

En el presente artículo, la anterior conclusión es el punto de partida para la reflexión didáctica de la siguiente situación problémica "cómo puede ser enfocado el tratamiento teórico, metodológico y práctico de concepciones de aprendizaje universitario, dentro del proceso de enseñanza aprendizaje en un currículo basado en competencias profesionales". Esta situación limita, en última instancia, no solo la aspiración de alcanzar mejores resultados docentes, sino también, el logro de una nueva interpretación alrededor del proceso formativo universitario.

En la sistematización de los estudios científicos sobre el modelo formativo basado en competencias profesionales que acumula la Didáctica de la Educación Superior en los últimos 25 años, se puede interpretar que para muchos este modelo, constituye por su potencialidad, poder relacionar los saberes del estudiante con respecto a su desempeño docente integral; establece la solución mágica a las insatisfacciones y críticas que sobre el aprendizaje universitario expresan la comunidad científica, los empleadores, las familias, los propios egresados y la sociedad en general, que cada vez es mayor.

Lograr que la potencialidad de un modelo formativo universitario se convierta en realidad, a juicio de los autores de este artículo, requiere que tanto docentes como estudiantes conozcan, interpreten y hagan suyas la esencia de dicho modelo y las particularidades del instrumento metodológico que lo introduce en la práctica. He allí la principal barrera que ha tenido la aplicación del modelo basado en competencias profesionales en nuestras universidades y que en el caso específico del aprendizaje no ha facilitado la obtención de mejores resultados.

Desde esta perspectiva, contribuir al logro de estudiantes protagonistas de su propio aprendizaje y que ello pueda ser constatado en la calidad de su desempeño docente, puede reflejarse dentro de la búsqueda de un nuevo

enfoque del proceso de aprendizaje universitario donde se develen nuevas relaciones entre las profesiones, el proceso profesional y el aprendizaje, a partir de significar que las competencias profesionales constituyen categorías que expresan las capacidades transformadoras humanas manifestadas por el profesional a través de su comportamiento en contextos sociales, laborales y profesionales.

Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre el significado y la razón de lograr la calidad en el desempeño de competencias profesionales, como un quehacer relevante e inherente a la tarea de todos los docentes y estudiantes universitarios; a profundizar en el alcance que su proyección puede tener desde la perspectiva de una formación más completa e integral de los estudiantes, sin apartar la vista de aquellos objetivos que apuntan hacia su inserción laboral y profesional; a facilitar nuevos enfoques metodológicos que promuevan la orientación del aprendizaje; a construir y asumir métodos más eficaces que originen un pensamiento reflexivo.

A partir de aquí nos parece oportuno y muy conveniente abrir un espacio para la reflexión con el propósito de mostrar una primera aproximación universal de algunos aspectos generales del modelo educativo basado en competencias profesionales en el contexto de los cambios curriculares que están ocurriendo actualmente en el proceso formativo universitario, así como cuáles han sido los factores que fortifican la búsqueda de mejores resultados de aprendizaje de los estudiantes.

## DESARROLLO

Los modelos de enseñanza aprendizaje en el contexto de la Educación Superior han sufrido transformaciones significativas en las últimas décadas, lo que ha permitido evolucionar, por una parte, de modelos educativos centrados en la enseñanza a modelos dirigidos al aprendizaje, y por otra, al cambio en los perfiles de docentes y estudiantes, por tanto, los nuevos modelos educativos demandan la concepción del enfoque basado en competencias profesionales, donde la concepción del aprendizaje esté centrado en el estudiante, que transforme su rol de espectador del proceso, al de integrante participativo, reflexivo y crítico en la construcción de su propio conocimiento.

Este modelo asegura que sea un aprendizaje calificado de autónomo y significativo, sobre la base de competencias, desempeños profesionales y personales.

En consecuencia con (Coll, 1993) el proceso de transición de la enseñanza - aprendizaje tradicional, al emergente en competencias profesionales, no asegura por si solo una transformación en la calidad del aprendizaje universitario. En este propósito la clave se encuentra en que se logre un desempeño profesional pedagógico del claustro universitario que evidencie,

dentro de esa transición, la comprensión del proceso de aprendizaje en toda la complejidad y que pueda, al mismo tiempo, lograr que sus estudiantes también lo interpreten y puedan realizar aprendizajes ajustados a las exigencias universitarias contemporáneas.

El proceso de enseñanza aprendizaje tradicional, ha tenido lugar dentro de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de sus implicaciones didácticas, su utilización racional, sus características, naturaleza en el aula y en la universidad para satisfacer el aprendizaje relevante.

Algunas de las insuficiencias expresadas anteriormente se deben, entre otras causas, a que en la universidad actual aún persisten elementos negativos de una enseñanza tradicional.

Según refiere (Addine, 1997) la Didáctica tradicional tiene como centro el proceso instructivo, concibe al profesor como sujeto principal y presupone un aprendizaje receptivo; pone marcado énfasis en las relaciones personales profesor - estudiante, minimizando un tanto la relación de estos componentes personales del proceso de enseñanza-aprendizaje ante los componentes no personales. Admite el acto didáctico como tríada: profesor - estudiante - contenido.

Estas ideas caracterizan las formas tradicionales de concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque somos del criterio que van quedando superadas cada vez más, en gran parte debido al propio peso de las demandas de una realidad histórica que se impone a nivel global. Los nuevos paradigmas educativos se centran en el estudiante, sujeto activo que construye de manera muy creadora y personal el conocimiento. (Silvestre y Zilberstein, 1999)

Superar las concepciones de la enseñanza, centrada en el docente como eje básico y omnipotente de un proceso eminentemente instructivo, trasmisor de un conocimiento incuestionable, requiere de una reconceptualización previa del proceso de aprendizaje. La manera en que este se comprende determina sin dudas cómo se concibe el sentido de la enseñanza y de la intervención educativa, y refleja, a su vez, una concepción del ser humano, de su personalidad y del proceso de su desarrollo, que son las claves (explícitas o implícitas) de cualquier proyecto educativo.

El carácter creador de la actividad del docente y su perfeccionamiento garantiza la calidad del proceso formativo. Para ello es preciso organizar científicamente la actividad de aprendizaje desde el punto de vista técnico, teniendo en cuenta, qué estrategia seguir con los docentes de tal manera que su práctica educativa sea congruente con su discurso pedagógico, pues indudablemente la unidad teoría y práctica es factor primordial del desarrollo educativo.

Los criterios expuestos por (Coll,1993), (Rico, 1997), (Zilberstein,1999), (Álvarez, 1999) y (Fuentes, 2002) hacen referencia a que la Didáctica de la Educación Superior posee el potencial necesario para satisfacer, en niveles de calidad satisfactorios, las manifestaciones de resultados de aprendizajes acordes a lo planificado. Acusan que cada vez más los claustros docentes universitarios están más alejados de esa Didáctica, que los planes de capacitación no son suficientes para detener prácticas docentes autoritarias, centradas en el docente, que promuevan el real protagonismo de los estudiantes.

Por su parte, (Mertens, 1999), (Tejeda, 1999) y (Fuentes,2002) se refieren a que el paso del aprendizaje desde enseñanzas tradicionales al nuevo enfoque basado en competencias profesionales, llevará tiempo, necesitará de reconvertir el capital humano docente existente y mayoritario hacia prácticas que se adecuen al logro de estudiantes que sean entrenados en aprender a aprender.

Se constata en la literatura existente, un extraordinario andamiaje didáctico, psicológico y de experiencias que aluden a la extensa y profunda creación científica acerca de las características del aprendizaje, con énfasis en el aprendizaje universitario, que develan la existencia de un discurso pedagógico, capaz de asegurar un aprendizaje con todos y cada uno de los calificativos encontrados: desarrollador, efectivo, significativo, colaborativo y profesionalizado, sin embargo, a pesar de ello, la crítica de la comunidad científica, las insatisfacciones de los empleadores, de las familias, de los egresados y de la sociedad en general es cada vez mayor. Ni lo uno, ni lo otro.

Por una parte, las universidades de los más diversos contextos de hoy, alcanzan resultados en la formación universitaria que a mediano y largo plazos, se ven materializados en los indudables y crecientes avances en todas las esferas de la economía y los servicios. Por otra, es cierto que los diferentes procesos de acreditación de universidades, de aplicación de instrumentos de verificación de saberes académicos, laborales e investigativos universitarios, demuestran que no se logran obtener los resultados esperados.

Relacionado con lo anterior, se constata que los estudiantes universitarios manifiestan una insuficiente capacidad de análisis e interpretación, actúan con tendencia hacia la ejecución, desarrollan pocos procedimientos para aprender, demuestran un pobre dominio de las habilidades básicas, sus reflexiones son poco argumentadas y no logran generalizar sus conocimientos. ¿Dónde está la causa?

Los autores del presente artículo consideran, que pueden ser tres los factores esenciales de la causa inherente a la situación problémica planteada y que repercute en los que no permiten incorporar al quehacer universitario

aquello que desde el enfoque formativo basado en competencias profesionales potencia la búsqueda de mejores resultados de aprendizaje de los estudiantes. Por tanto exponemos los elementos que pueden favorecer al aprendizaje universitario desde la formación basada en competencias profesionales.

*1.- Desde el punto de vista del diseño curricular, no se logra atenuar la contradicción que tiene lugar entre la esencia del enfoque formativo basado en competencias profesionales y la realidad del proceso de aprendizaje.*

La tendencia del docente universitario durante la enseñanza, al tratamiento de sus contenidos curriculares en búsqueda del aprendizaje de sus estudiantes (sea por el método tradicional o bajo el enfoque de las competencias profesionales), desde su carácter fundamentalizado o desde su carácter profesionalizado, en detrimento de la armonía que ha de lograrse entre las categorías filosóficas de lo general, lo particular y lo singular de un proceso. (Figura 1). Ello es una muestra de profundas insuficiencias didácticas.

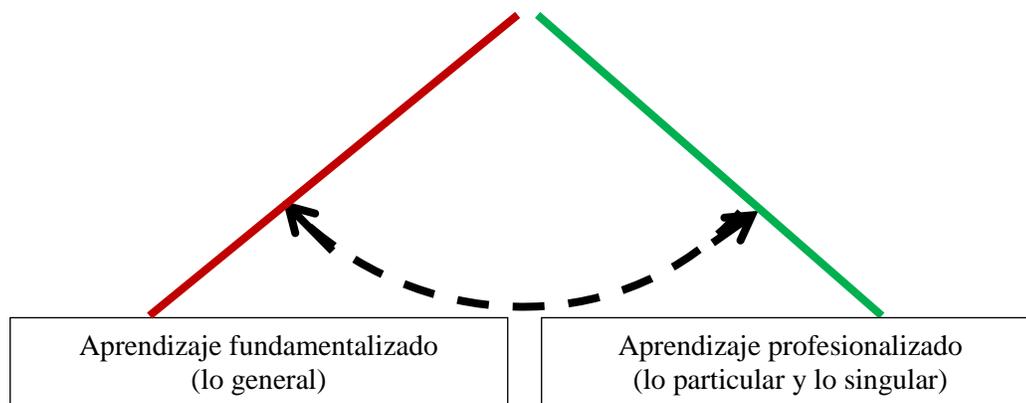


Figura 1. Dinámica del proceso de aprendizaje universitario.

Intentemos explicar nuestros puntos de vista sobre esta insuficiencia didáctica.

El proceso de formación en la Educación Superior, consecuente con la necesidad de formar profesionales capaces de brindar respuestas a las exigencias de las sociedades contemporánea, ha de propiciar un equilibrio entre el aprendizaje fundamentalizado (que expresa el dominio de lo básico y básico específico de la profesión) y el aprendizaje profesionalizado (que expresa el dominio de lo necesario para el ejercicio de la profesión), de manera que permitan la construcción y aplicación del conocimiento científico en la solución de los problemas fundamentales que se presentan en su campo profesional, de forma activa, independiente y creadora.

El carácter profesionalizante del aprendizaje en la Educación Superior constituye lo particular y lo singular que caracteriza la formación para un

desempeño profesional en contextos diversos, desde una actividad específica y a la vez universal, que establece los niveles de relación de los estudiantes universitarios con su actividad social y productiva, por tanto, este determina los objetivos a lograr en los egresados en correspondencia con el avance y transformación del desarrollo social humano. Pero ello exige de aquello que fundamentaliza ese quehacer profesionalizante.

Desde el punto de vista curricular, como parte de la Didáctica de la Educación Superior, el microcurrículo que realizan los docentes, se sustenta en los ciclos o áreas que enlazan el modelo del profesional que se quiere formar con el plan de estudio correspondiente.

Se reconocen en la contemporaneidad cinco ciclos o áreas curriculares, a saber:

1. Formación General (proporciona cultura, calidad en el modo de actuar del profesional)
2. Formación Básica (sirven de base al objeto de la profesión, contribuyen a estructurar las ciencias del objeto de la profesión)
3. Formación Básica Específica (esencia de la carrera).
4. Formación para el Ejercicio de la Profesión (objetivos de la acción del profesional; determinan la profesión).
5. Formación para la Especialización (constituyen los escenarios de actuación del profesional).

Se refiere lo anterior a que, aun estableciéndose una adecuada planificación y organización del contenido durante el proceso de diseño microcurricular, la tendencia del docente es ejecutar el proceso desde lo que lo fundamentaliza y lo esencializa, pero no lo sería una práctica de indudable valor que cada universidad valorara para sí, y desde sus éxitos e insuficiencias para el resto de las instituciones nacionales y foráneas, cómo lograría satisfacer que sus estudiantes alcancen en alguna medida, el estatus de aprendizaje que su comunidad docente considera dentro de los parámetros de calidad establecidos. Este criterio conlleva a que internamente las universidades lo experimenten, lo constaten y lo verifiquen.

Desde esta perspectiva, se asume que cada contexto posee sus cánones de acreditación universitario, por tanto, es independiente de aplicar el modelo formativo que mejor considere para formar a sus universitarios, es libre de aplicar lo tradicional o lo emergente, pero, en ello debe ser lo suficientemente cauteloso y científico para colocarse a tono con las mejores y más significativas prácticas de la Didáctica de la Educación Superior.

Lograr formar profesionales exitosos, capaces de satisfacer las demandas y exigencias del desarrollo social de hoy y del mañana, es una exigencia y

práctica que compete a cada universidad desde el modelo que ha asumido, que la caracteriza y distingue.

Esta ha sido a decisión de la UISEK\_Quito. En esta perspectiva científica la UISEK ha tomado las decisiones correspondientes para elevar el aprendizaje de sus estudiantes. Desde esta concepción se presenta la experiencia didáctica de aprendizaje universitario desde el enfoque basado en competencias profesionales, por tanto es permisible el ampliar este término desde los criterios que nos plantea (Fuentes, 2009) para una comprensión más profunda del mismo:

La concepción de una formación basada en competencias profesionales, permite tener como esencia al sujeto en el análisis de la realidad misma, donde el conocimiento específico de las tareas a cumplir, el desarrollo de aptitudes y actitudes en su desempeño y en general, su comportamiento lleven a una transformación radical de la formación tradicional, que subvierta la estructura cultural de la formación, hacia una búsqueda transformadora del contexto, del propio sujeto y su auto transformación, lo que implica desechar posición estrecha de una profesión para asumirla en la amplitud de su desempeño en el ámbito social. (Fuentes, 2009: 43).

De acuerdo con las ideas expresadas el eje principal de la educación por competencias es el desempeño, con énfasis en las condiciones reales en las que el desempeño adquiere sentido, en lugar del cumplimiento formal de una serie de objetivos de aprendizaje que en ocasiones no tienen relación con el contexto.

Como puede apreciarse, lo significativo no es la posesión de determinados conocimientos, sino el uso que se haga de ellos. Este criterio obliga a las instituciones universitarias a replantear lo que generalmente han considerado como proceso de formación.

Este enfoque requiere necesariamente partir de un perfil académico-profesional que module conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales, que estén sustentados en las necesidades y las mejores experiencias de la realidad social, de la práctica de las profesiones, del desarrollo de la disciplina y del mercado laboral.

Esto precisa un fusionado trabajo por el claustro de docentes para contribuir desde cada asignatura al perfil de la carrera y lograr que esta integración de elementos permitan identificar las necesidades hacia las cuales se orientará la formación profesional, de donde se desprenderá también la identificación de las competencias profesionales integrales o genéricas, indispensables para el establecimiento del perfil de egreso del futuro profesional.

Los criterios más empleados en la literatura en lo referido al modelo de competencias profesionales establecen tres niveles:

1. Las competencias básicas
2. Las competencias genéricas
3. Las competencias específicas

El desarrollo de estas competencias se especifica desde lo amplio del proceso de formación profesional a lo particular de cada profesión. Las competencias básicas son las capacidades intelectuales, combinación de destrezas, conocimientos y actitudes indispensables para el aprendizaje de una profesión; en ellas se encuentran las competencias cognitivas, técnicas y metodológicas, que suelen ser alcanzadas o logradas en el desarrollo formativo de una persona, las cuales son indispensables para poder tener un correcto desenvolvimiento personal y social.

Las competencias genéricas son la base común de la profesión o se refieren a las situaciones concretas de la práctica profesional que permiten el desempeño satisfactorio de la persona, que aspira a alcanzar metas superiores a las básicas.

Las competencias específicas son las competencias que definen la base particular del ejercicio profesional, resultan necesarias para dominar un conocimiento y luego aplicarlo en un área específica.

La elaboración de las competencias ha de tener en cuenta no solo los contenidos en términos de conocimientos y de aplicación (saber y saber hacer), sino también la integración de aspectos referidos a actitudes y valores que se aplican a la solución de problemas y conducen a la obtención de resultados en un contexto académico-profesional.

La evaluación se hará en función de indicadores de resultados que se tendrán en cuenta a lo largo del proceso de aprendizaje del estudiante, por consiguiente el docente modifica su papel en el proceso y se concentra en las tareas de organización, seguimiento y evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

*2.- Desde la concepción del aprendizaje universitario como soporte del desempeño docente del estudiante, no se logra establecer la sinergia que contribuye a satisfacer la relación trídica que tiene lugar entre el proceso profesional, el proceso formativo y el aprendizaje activo.*

Pero la realidad de este fenómeno, a juzgar por nuestra experiencia docente universitaria en varios contextos internacionales y la crítica que se generaliza entre destacadas autoridades pedagógicas (Addine,1997), (Álvarez, 1999), nos permite expresar que a pesar, que las tendencias del desarrollo del aprendizaje universitario apuntan a un modelo mucho más centrado en el estudiante; en el que su aprendizaje en los planos instructivo, desarrollador y formativo se produzca desde una actividad pedagógica más integrada respondiendo a la dinámica de las ciencias y de la vida.

Los docentes ponen mayor énfasis en el proceso formativo, por tanto, de su disposición y desempeño depende, en gran medida, la posibilidad de dirigir con éxito el desarrollo de competencias profesionales.

Otro punto significativo del proceso formativo universitario tiene que ver con las concepciones rígidas del aprendizaje, en las cuales sólo se puede aprender lo que estipulan los planes y programas de estudio durante la etapa de formación. El modelo por competencias profesionales intenta formar estudiantes que conciban el aprendizaje como un proceso abierto, flexible y permanente, no limitado a un período o curso. Esta perspectiva implica alternar con sistematicidad el aprendizaje académico con situaciones de la realidad profesional, por lo que esta combinación en estos escenarios de aprendizaje, permite que el estudiante adquiera prácticas que un futuro pueda desempeñarse en situaciones reales del trabajo y de la vida.

Lo anterior conduce primeramente a plantear que la formación y la superación de docentes necesita de un perfeccionamiento en su concepción y en su práctica porque en la actualidad no responden a las necesidades que viene imponiendo el desarrollo de la universidad contemporánea, lo cual constituye una problemática actual y se necesita de modelos teóricos que integren las aspiraciones del ideal de docente.

En este sentido la dinámica que armoniza este proceso es propiciar que el estudiante transforme la realidad productiva de las empresas, mediante su accionar en el proceso profesional, desplegando sus competencias laborales en beneficio de su desarrollo humano y progreso social, sustentado en el fin de la educación que es la preparación del hombre para su actuación transformadora, sostenida en la misión profesional: educar para la vida.

Resulta evidente destacar como características de esta tríada las reflexiones siguientes:

El aprendizaje basado en competencias implica establecer las competencias que se consideran necesarias en la sociedad actual y que no pueden ser determinadas unidireccionalmente por la universidad, sin tener en cuenta, las entidades destinatarias como son las organizaciones laborales y profesionales.

Este enfoque concibe desarrollar en dependencia de cada profesión las competencias genéricas y específicas, con el propósito de formar al estudiante acerca de los conocimientos científicos y técnicos de su aplicación en contextos diversos y complejos, integrándolos con sus propias actitudes y valores en un modo propio de actuar personal y profesionalmente.

El aprendizaje se origina a partir de las concepciones previas que trae el estudiante, dentro de un contexto personal, social y académico en función de su profesión.

Las tareas docentes no solo deben implicar al estudiante con los contenidos técnicos que va a aprender, con la experiencia profesional que va a adquirir y con la cultura tecnológica, sino también en relación con los procesos de actividad, comunicación y con el proceso formativo profesional.

*3.- Desde el enfoque de los componentes organizacionales del proceso de enseñanza aprendizaje, no se logran armonizar los resultados del aprendizaje con lo que se pretende formar en cada ocasión: lo académico, lo laboral y lo investigativo.*

En el proceso de enseñanza aprendizaje universitario lo académico, lo laboral y lo investigativo no tienen existencia independiente. Deben organizarse de forma tal, que las actividades docentes e investigativas que desarrolla el estudiante estén coordinadas de manera sistémica y en función de las actividades laborales que deben ejercer en condiciones espontáneas o representadas, por tanto las situaciones de aprendizaje universitario que se planifiquen deben viabilizan la reflexión, la realización, la discusión y el control de los resultados de las actividades laborales, las cuales pueden constituir investigaciones que se lleven a cabo con todo rigor científico y que permitan la comprobación de hipótesis trazadas con anterioridad.

Hay que desdeñar del proceso formativo el reiterado señalamiento de que lo que se enseña en las universidades, en ocasiones no es lo que se requiere en un contexto laboral actual y de que existe una diferencia entre las necesidades sociales reales y la formación de los estudiantes en las universidades.

Los modelos por competencias intentan vincular estos tres componentes (lo académico, laboral e investigativo). Por tanto, las competencias profesionales desarrolladas durante la formación, deben permitir al estudiante universitario resolver problemas investigativos semejantes en distintos contextos y culturas en función de las características de diferentes contextos profesionales

La investigación educativa es por tanto la aplicación del método científico al estudio de los problemas educativos, ya sean de índole teórica o práctica, lo que implica en el docente universitario:

- actitud, búsqueda y gestión para el cambio y mejora según los problemas inherentes a la profesión.
- toma de conciencia de la necesidad de asumir los nuevos roles de transformador y crítico.
- desarrollo permanente de sus conocimientos sobre las formas de pensar, prever, reflexionar, valorar y actuar en la enseñanza; elementos que tendrán su reflejo en el aprendizaje de los estudiantes universitarios.

- necesidad del conocimiento de la sociedad y la precisión de fines y propósitos, en correspondencia con lo histórico-concreto del proceso formativo.
- concepción abierta, dinámica, participativa, diversa y problematizadora del proceso de enseñanza-aprendizaje universitario.
- selección y aplicación de estrategias didácticas que se caractericen por el protagonismo, la intervención social, la crítica, la solución de problemas y la empatía, como vías para una formación más integral y comprometida a la acción profesional científica.

Ante este reto, el docente universitario ha de ser un conocedor de la disciplina que desarrolla, un especialista en el campo del saber, permanentemente abierto a la investigación y a la actualización del conocimiento, pero ha de saber también, desde su componente curricular y su praxis investigativa, cómo podría facilitar la inserción de los futuros profesionales en el mercado de trabajo considerando los cambios que se aprecian en la especialización del conocimiento y también en el surgimiento de nuevos campos pluridisciplinarios, acordes con las nuevas demandas sociales.

La constante disposición al cambio debe prever no solo una formación laboral, se debe aspirar a una cultura laboral, entendida esta, como el conjunto de conocimientos, hábitos de trabajo manual e intelectual, principios y valores que se adquieren durante el proceso de enseñanza aprendizaje universitario, que incluye una concepción científica del mundo, así como las formas y medios para crearlos, aplicarlos y transmitirlos, que indiquen las competencias del estudiante para su desempeño en dependencia de su contexto profesional de actuación.

Estas tendencias exigirán una mayor capacitación del docente, en el marco de las mismas transformaciones de las instituciones universitarias y del uso de las redes de aprendizajes, así como mantener una estrecha vinculación con el sector de la producción y los servicios, tanto públicos como privados, y ofrecer formación y capacitación a los estudiantes como emprendedores de sus propios negocios, en las áreas que se distinguen atractivas para el desarrollo de mercados.

## CONCLUSIONES

La incorporación de modelos curriculares centrados en competencias en la formación universitaria supone transformaciones en el proceso enseñanza-aprendizaje, y el destierro de viejas concepciones erróneas como aquella tan difundida de que el conocimiento exhaustivo de un área proporciona la competencia necesaria para cualquier práctica en la que entra en juego dicho conocimiento.

Todos los presupuestos enunciados constituyen cambios importantes en la enseñanza universitaria, por lo que el docente deberá generar situaciones, distinguir y consensuar qué competencias se van a desarrollar en función de las exigencias de la profesión, que permitan a los estudiantes reflexionar con ellos y entre los propios estudiantes sobre aspectos y materiales importantes para su desarrollo profesional. De forma tal que el aprendizaje constituya no solo un proceso que dominen los docentes, sino un ejercicio que conscientemente puedan ejecutar los estudiantes universitarios.

Atendiendo a la sistematización teórica y a la experiencia compartida en el proceso de enseñanza aprendizaje universitario basado en competencias profesionales, podemos destacar el impacto significativo que los programas basados en el liderazgo ejercen sobre la formación de los estudiantes, tanto en su desarrollo intelectual, cognitivo, afectivo como en el ámbito de las actitudes y los valores. Contribuye a satisfacer además, la relación triádica que tiene lugar entre el proceso profesional, el proceso formativo y el aprendizaje activo, beneficia también la autonomía y la responsabilidad deseadas, a partir de desarrollar los tres componentes mencionados académico, laboral e investigativo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. (1997). Didáctica y Currículum. Análisis de una experiencia. En: AB. Potosí. Bolivia.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). Didáctica La Escuela en la Vida. En: Pueblo y Educación. Cuba.
- Betts, G. (1991). The Autonomous Learner Model for the Gifted and Talented. En: N.Colangel y G.Davis (Eds.), Handbook of Gifted Education. Massachusetts: Allyn&Bacon.
- Castellano, D. (2001). Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. En: Colección Proyectos, ISPEJV. Cuba.
- Coll, C. (1993). Necesidades básicas de aprendizaje. Estrategias de acción. En: UNESCO/IDRC. Santiago de Chile, pp. 140.
- Comenio, J. (1983). Didáctica Magna. En: Pueblo y Educación. Cuba.
- De Bono, E. (1980). Aprender a pensar. En: Impresión ligera. Facultad de Economía. Universidad de la Habana.
- Fuentes, H. (2002). Las competencias como configuración didáctica en la formación de los profesionales. En: ICCP. Cuba.
- Fuentes, H. (2009). Formación por competencias. Una propuesta desde la universidad estatal de Bolívar. En: soporte digital. Guranda. Bolívar, pp.43.
- Klingberg, L. (1972). Didáctica General. En: Pueblo y Educación. Cuba.
- Mertens, L. (1999). Estrategias de Productividad de los recursos humanos y competencia laboral. En: CONOCER, México.
- Pozo, J. (1996). Aprendices y Maestros. La nueva cultura del aprendizaje. En: Alianza Editorial. Madrid.
- Rico, P y Silvestre, M. (1997). El proceso de enseñanza aprendizaje. En: ICCP. Cuba.
- Silvestre, M y Zilberstein, J. (1999). ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje? En: CEIDE. México.
- Tejeda, J. (1999). Acerca de las competencias profesionales. Universidad de Barcelona, pp. 20- 56.
- Vigotsky, L. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. En: Científico Técnica. La Habana. Cuba.